

# SANTA TERESA DE JESUS Y SUS CONFESORES

## PRIMERA PARTE

Van tan unidas la historia de Santa Teresa y la de sus confesores, que es imposible separarlas, y en la completa y fiel narración de los hechos se necesitan mutuamente como se necesitaron en la vida. Tan verdad es esto, que no hay modo de poner orden en la espontaneidad de nuestra escritora, si no es guiados por la cronología de sus confesores.

Dios lo dispuso así, con providencia particular, cuando sobre la sierra de Avila encendió en el rostro de una mujer, para mayor encanto, la doble llama de la teología mística y de la tradicional española; llama, que, a través de un lenguaje diáfano, en que la onda luminosa del pensamiento parece vibrar, irradia aún hoy, yo no sé qué reflejos sobre la familia española de aquende y allende los mares, y todavía más allá sobre la gran raza humana. Que si Teresa de Ahumada se pertenece a España y a la vieja Castilla, Teresa de Jesús es reclamada con derecho por la Humanidad. Por eso ordenó Dios que la aureola de la inspiración mística descansara sobre las del conocimiento teológico y natural discreción; tres luces diversas, que, salidas de un mismo foco, se juntan, sin confundirse, sobre las sienes de la doctora avilesa en un arco de triunfo único, tendido sobre el cielo de nuestra literatura clásica.

A sus confesores acudió, aunque no los hallara como los quería, en aquella primera edad, que una delicadeza de espíritu posteriormente refinada, cargó de luces tal vez excesivamente sombrías; más tarde, cuando Jesucristo la alzó hasta la hoguera inflamada del sol, o más bien, cuando los resplandores del sol se derramaron por la *alegre* celda de la Encarnación, y ella era trasverberada de un ángel («deben ser de los que llaman Querubines, que los nombres no me los dicen») (1), a sus confesores dejó

---

(1) *Vida*, c. XXIX, p. 234.—Cito por la edición de Fr. Silverio de Santa Teresa *Obras de Santa Teresa*, Burgos, 1915. El *Epistolario* se cita por la *Biblioteca de Rivadeneyra*. Las diversas obras de la Santa se indican por el subtítulo v. gr. *Fundaciones, Relaciones*.

aquilatar el oro de aquellos rayos y la verdad de sus revelaciones. Finalmente, cuando del todo asegurada vivía vida de honda quietud, «el alma recogida en el cielo», puestos los ojos en «algo de lo que hay allá», la compañía y conversación con «los que allá viven», por parecerla aquellos «verdaderamente los vivos» (1), ni entonces olvidó a sus antiguos maestros y repartió con ellos sus dones de gracia y naturaleza, en que pocos la aventajaron. Aquel conjunto sicológico, en que lo humano se diviniza hasta un punto sutilísimo y angélico, y lo divino se abaja y refunde en la más accesible naturalidad, todo el tesoro de hablas divinas, de ocultas confidencias, de carismas gratuitos, lo derramó, con la ingenuidad de una criatura, en el seno de sus confesores, como piedras que se dan a valuar al lapidario; y por el trabajo, ella en retorno, engastó sus nombres en la tela de su prosa, consagrándolos para la inmortalidad.

## I

Así estudiar este punto en todos sus pormenores, es abarcar la vida toda de Teresa, y por cierto en lo que tiene de más íntimo y difícil.

A quien despacio hubiere leído sus obras, singularmente la *Vida* y el *Epistolario*, no parecerá infundada la división de este punto en tres grandes períodos: y es por demás significativo que el círculo se abre un momento por directores seglares, se continúa por religiosos, para cerrarse de nuevo por donde comenzó. Así, un sacerdote es el primero que aparece en su camino espiritual (2), religiosos los que la guían en la noche oscura del alma y la elevan a las alturas de la unión con Dios, y en ellas se mantiene, principalmente con la dirección de seglares, hasta aquel supremo éstasis que parece aún dormir. Porque ¿quien se atreverá en España a decir que Teresa ha muerto?

El primer período se halla descrito hasta el capítulo noveno de la *Vida* y tiene dos fases: una la de los primeros fervores, la de los devaneos juveniles y amistades peligrosas que la persiguieron hasta el locutorio de la Encarnación, a que pone término el 24 de diciembre de 1543, la muerte de su padre (3). Esta abrió en su alma una herida profunda, y en su dirección una nueva fase de verdadero despertar, aunque indeciso, desde que empieza a dirigirse con el P. Vicente Barrón, un dominico muy letrado. Es

(1) *Vida*, c. XXXVIII, p. 332.

(2) Con esto no se afirma que antes no se dirigiera con religiosos.

(3) *Vida*, c. VII, p. 49, n. 1.

el primer director religioso de que se hace memoria. Su nombre no se perderá más. Al fin de este tiempo, que, entre avances y retrocesos, se extiende a los primeros días del 1557, es más que probable haberse confesado algunas veces con el P. García, a quien la Santa volverá a ver más tarde en Toledo, y pagará con creces los pasados servicios.

El segundo período comienza en la primera entrevista de Teresa con los moradores del humilde Colegio de San Gil, la cual ella ha fijado en una página palpitante de ansiedad; monumento perenne a la dirección espiritual de la entonces joven Compañía de Jesús, que necesitaba y acertó a acreditarse. También este período, que podemos llamar *plenamente religioso*, tiene dos fases: en la primera, de 1557 a 1563, el peso *cae principalmente* sobre un joven de veinticinco años no cumplidos, el venerable P. Baltasar Alvarez; asociósele en esta labor el maestro Fr. Pedro Ibáñez, dominico, «muy espiritual y teólogo con quien trataba todas las cosas de mi alma» (1). La segunda fase corre desde el asiento del monasterio de San José hasta aquella como reclusión de la Santa en Toledo, año de 1576. Teresa, que buscaba asegurarse por todos los modos posibles, sin dejar a los antiguos directores, empezó a tratar a otros, cuya lista incompleta nos da en su *relación* de 1576 al P. Hernandálvarez; entre ellos ocupa el primer término, al menos como consultor y director intelectual, el P. Domingo Báñez, «que es con quien más ha tratado y trata» (2). El primer descalzo de Duruelo, San Juan de la Cruz, y sobre todo el P. Jerónimo Gracián, forman por sí solos categoría aparte.

## II

Este segundo período con su doble aspecto, es el que interesa; ahí está el eje de la santidad teresiana, y en torno a él se cruzan dificultades, al parecer insolubles. La perplejidad de ánimo con que la Santa escribe, los gritos de angustia y desahogo que bruscamente interrumpen la marcha de los sucesos, sus dudas y vacilaciones, la indecisión cronológica, aumentada aquí por la *triple recensión de su Vida*, en que tal vez no alteró las fechas antiguas, y, para colmo, ciertos celos de preferencia en los historiadores, por adjudicarse la dirección de la Reformadora, han cubierto este punto de nieblas que, a duras penas, logra penetrar la crítica. Ulti-

(1) *Relación* III, p. 20.

(2) *Relación* IV, p. 26.

mamente ha venido a hacer oscura la misma luz una nueva *Vida* (1), en que, por primera vez, se han utilizado ampliamente relaciones contemporáneas y documentos hasta hoy no editados, la jurídica deposición de los procesos y algo del riquísimo epistolario; todo ello en lenguaje castizo y terso ya casi olvidado, y con estilo, aunque de imitación y no nativo, limpio y sereno, y tan penetrado del aire clásico español, que a veces llega a la trasparencia e ingenuidad primitivas y a la riqueza del siglo que describe. Es una obra de diligencia suma, llevada a término por hábil engarzador. ¡Lástima que la crítica histórica sea tan somera y personal! El autor, que debería desaparecer, se adivina por mil sitios de la trama, y la narración, a primera vista serena, corre encancerada por yo no sé qué oculto y viejo sinsabor, que, sin reventar ruidosamente, se percibe latiendo bajo la corteza, al modo de ciertas erosiones, que escorían la piel sin abrirse en fuentes manifiestas. Y es precisamente en la materia de sus directores, eje y centro de toda la *Vida*, donde la narración parece claramente *desproporcionada e infiel* (2).

No es solamente la fluctuación cronológica, de que ya dió cuenta el moderno editor de la Santa (3), ni la superficialidad con que se pasa por ciertos puntos hoy de riquísima literatura, como son: enfermedades y vigor de espíritu, mística teresiana, su obra literaria, ni tampoco la maligna frivolidad con que se desentiende de testimonios dignos de crédito (4); no es siquiera la ligereza de algunos títulos, v. gr. «*un yerro de mayor cuantía*», en que se presiente la desviación severa de la historia al campo de la fantasía y de la fábula; es algo más hondo y trascendental, es la sospe-

(1) *Santa Teresa de Jesús, su vida, su espíritu, sus fundaciones*; por D. Miguel Mir, Pbro. Madrid, 1912, dos tomos.

(2) Esta crítica se refiere a este solo punto, que es el que aquí se estudia.

(3) Véase *Fund.* p. XXI, nota 1; *Vida*, c. VII, p. 49, nota; c. XXXVI, p. 311 n. 1. *Rel.*, p. XVII, p. 167, nota. Véase algo de éste y otros defectos, Mir, *Santa Teresa*, t. I, libr. II, c. XII, p. 571-72. «Sin que en los *siete años*», etcétera.

(4) Así (t. I, 12. c. XXXIII *Las Constituciones*), después de citar el testimonio del P. Luis de la Puente, en que afirma que el P. Alvarez «la enderezó y ayudó a hacer las Constituciones y reglas», añade: «Sin negar ni poner en duda [!] lo que dice tan grave escritor, puede asegurarse que más que el P. Baltasar Alvarez, que como se ha dicho en otra parte de esta historia, por el tiempo en que andamos, había dejado de ser confesor habitual de la Madre, consultaría las cosas tocantes a las Constituciones con los Pa-

cha que se insinúa con apariencias de inofensiva candidez (1), es la im-

dres Domingo Bañes y García de Toledo, a quienes por este tiempo tenía por sus confessores ordinarios», p. 769-770.

No hay duda que les consultó y mucho; se puede advertir con sólo leer *las constituciones de las Monjas Carmelitas Descalzas de la primitiva observancia*, de 1581, (V. *Escritos sueltos*, p. 421 y sigs.; y P. Fr. Felipe Martín, *Santa Teresa de Jesús y la Orden de Predicadores*, Avila, 1909, p. 205-208). Esto debió citar el autor: lo que no parece conforme a crítica es con un «*consultaría más*» desdeñar un testimonio cierto, apoyado por Julián de Avila en estas palabras que debió conocer: «Entiendan bien [los Padres de la Compañía] el modo de proceder que tenía ella y sus monjas de estas casas, que la Madre quería hacer, por ir muy conformes en muchas cosas, en cuanto en mujeres podía caber, a las constituciones y ejercicios de la Santa Compañía de Jesús; y así gustaban por donde la Compañía estuviese, hubiese también casa de estas monjas descalzas, y gustaban también de tratarlas en particular, según su orden se lo permite [he aquí una clave para muchas dudas], por haber siempre en estas casas de Descalzas Carmelitas muy buenas almas y muy dadas a la oración y mortificación, y como ellos tratan de lo mismo, parece que se conocen en el lenguaje.» (*Fundaciones*. Apénd. VIII, p. 350).

(1) Véase en Mir, *Santa Teresa* (t. I, libr. I, c. XXVII, p. 253), una pedreza arrojada a la buena memoria del P. Prádanos (*en realidad se trata del P. Cetina*); y en la misma página dice que esa intervención de la Compañía abrió un segundo «período de su dirección espiritual que hubo de tener muy graves consecuencias en el tenor de su vida [de la Santa]». Así lo deja... y las consecuencias fueron la santificación y quietud interior de su ánimo. Pero un ejemplo notable de insinuación malévola, está en el tomo I, libr. II, c. V, p. 491. Sentía Teresa gran repugnancia a partir a Toledo en casa de D.<sup>a</sup> Luisa de la Cerda: el P. Rector de Avila la animaba. «Consolábame mucho, dice, que había casa de la Compañía en aquel lugar a donde iba; y, con estar sujeta a lo que me mandasen, como lo estaba acá, parecía estaría con alguna seguridad». Después de esto se deja entender que en Toledo trataría con ellos lo que la fuera ocurriendo. Pues dice el nuevo biógrafo a continuación. «Que halló en estos Padres la luz y el consuelo que había menester en las necesidades presentes no cabe duda, aunque es probable [!!] que no consultase con ellos las cosas extraordinarias que le habían pasado y estaban pasando en su alma; pues, por regla general, no solía hablar de estas cosas con sus confessores, sino cuando tenía dudas sobre ellas, y estas dudas habían cesado en estos tiempos, en especial con lo que le había asegurado el P. Pedro Ibáñez». Si la Santa iba tranquila, por tener allí los Jesuitas, ¿a qué viene esa cortapisa probable, que el texto no reclama? ¿a qué sacar aquí al P. Ibáñez? La verdad es que, si bien Teresa sentía repugnancia en tratar de sus revelaciones, pero no hay que dar demasiado alcance a esa dificultad; de ser así, no se habría abierto, me-

putación no fundada de yerros y faltas anónimas (1), el interpretar

ses adelante, con Báñez, Medina, Rodrígálvarez, Gil González, etc., etcétera: además por enero de 1562 no habían cesado del todo sus inquietudes; y si habían cesado, no fué *principalmente* por obra del P. Pedro Ibáñez, aunque influyera en esto. Lo dice el mismo P. Pedro Ibáñez en un documento que por primera vez utilizó el mismo Mir. «Tiene tan firme propósito de no ofender al Señor que..., con tener por Santos a los de la Compañía, y parecerle que por su medio Nuestro Señor le ha hecho tantas mercedes, me ha dicho a mí que, si no tratarlos, supiese, que es más perfección, que para siempre jamás no les hablaría, ni vería, *con ser ellos los que la han quietado y encaminado en estas cosas.* (*Relaciones*. Apénd. XII, p. 131-32.)

(I) Los ejemplos abundan; no se adivina qué pecados hubo de cometer el P. Ripalda para convertirse en pesadilla de Mir. «Estando [Santa Teresa] con su hermana D.<sup>a</sup> Juana de Ahumada, fueron un día al sermón a la Iglesia de Santo Tomé, y un religioso de cierta orden, que predicaba allí, comenzó a reprender ásperamente, como de algún gran pecado público, diciendo de las monjas, que salían de sus monasterios a fundar nuevas órdenes, que era para sus libertades, y otras palabras tan pesadas que D.<sup>a</sup> Juana estaba afrentada y haciendo propósitos de irse a Alba, o a su casa, y hacer a nuestra Santa Madre que se volviese al monasterio y dejase las obras. Con este propósito volvió a mirarla, y vió que con gran paz se estaba riendo». (Declaración de Teresa de Jesús en el proceso de Avila). No se sabe más. Véase cómo trabaja sobre ese dato insoluble nuestro historiador. «Ni Teresa de Jesús, ni Ribera... dicen quién era este predicador, aunque ambos convienen en que era religioso... Este Padre tenía noticias muy circunstanciadas de Santa Teresa y de su vida interior; en fin, parece que le había cobrado cierta ojeriza. Con estas indicaciones no más, la imaginación [instrumento de criterio histórico], se va a algún individuo *de la Comunidad de los Padres del Colegio de San Gil*; y cierto no le falta razón». Aquí «sólo el P. Alvarez las defendía [las cosas de Teresa], aunque débilmente y con vacilaciones. Los demás [...] las tenían por antojo, vanidad, ilusiones del maligno espíritu». Este Padre, según Ribera, «mostraba a otros los papeles de conciencia [...] que le escribía D.<sup>a</sup> Teresa. Lo cual no era sino echar leña al fuego y dar pábulo a la inquina y malevolencia de los resabiados... De esto a llevar la inquina y ojeriza al púlpito no había más que un paso». Para señalar el autor con su nombre, no hay pruebas suficientes: «pero *conjectura bona est*, dijo Cicerón, y esta conjectura se fija *invenciblemente en* el P. Ripalda, que, «como fué probablemente autor del *yerro de mayor cuantía*..., [...] bien pudo serlo de este otro de arrojar desde el púlpito de la Iglesia de Santo Tomé la rociada de denuestos y descomedimientos de que nos hablan Ribera y la sobrina de Santa Teresa». *Santa Teresa*, t. I, libr. II, c. II, p. 456). Estas pesquisas tan al aire serían tolerables en un informe policiaco, no en una *Vida histórica*. Su

falsamente los pasajes, cayendo en palmaria contradicción (1), es el juicio propio frente al juicio y testimonio de la Santa (2). ¿Qué más?

autor semeja un enfermo de sicastenia, víctima de *locura fría y serena*. Bien dice el P. Fray Silverio «nos parece poco justo D. Miguel Mir cuando supone que fué el P. Jerónimo Ripalda. (*Vida*, c. XXXII, p. 270, n. 1.) Véase otra inculpación idéntica de oposición a la Santa, hecha al P. Baltasar contra toda verosimilitud (*Santa Teresa*, t. I, libr. II, c. XI, p. 559), y el juicio del autor poco ha citado. «Dar la paternidad de este consejo, como lo hace D. Miguel Mir, al P. Baltasar Alvarez, me parece muy aventurado». (*Vida*, c. XXXVI, p. 315, n. 1).

(1) Uno de los mayores elogios que se pueden hacer sobre la prudencia, firmeza y acierto de un director, está en la *Vida* (c. XXVIII, p. 225), donde, después de varios encarecimientos del P. Alvarez, dice: «El me consolaba con mucha piedad, y si él se creyera a sí mismo, no padeciera yo tanto; que *Dios le daba a entender la verdad en todo*, porque el mismo Sacramento le daba luz a lo que yo creo». Esto no lo copia Mir, pero copia lo que sigue inmediatamente. «Los siervos de Dios que no se asiguraban, tratábanme mucho. Yo, como hablaba con descuido algunas cosas, que ellos tomaban por diferente intención (yo quería mucho al uno de ellos, (el Padre Baltasar Alvarez)—este paréntesis es de Mir—, porque le debía infinito y era muy santo); yo sentía infinito de que vía que no me entendía..., en viéndome alguna falta, que verían muchas, luego era todo condenado. Preguntábanme algunas cosas; yo respondía con llaneza y descuido, luego les parecía les quería enseñar y que me tenía por sabia; todo iba a mi confesor». Y en nota: «Todo esto, que evidentemente [!!] se refiere a los confesores de la Compañía, lo atribuye el P. Ribera «a personas que la trataban, y deseaban el bien de su alma». (*Santa Teresa* t. I, libr. I, c. XXVIII, p. 376). Ante todo el paréntesis está *ligeramente* puesto, porque ése, a quien debe infinito, *no la entendía*, y tres líneas antes, del P. Alvarez afirma la Santa que *Dios le daba a entender la verdad en todo*, luego no es el mismo: además ése, que no la entendía, era uno de los que no se aseguraban, y preguntábanla capciosamente y, como ella hablaba con descuido, iban con ello al confesor [el P. Alvarez] ¿Alvarez iba a contárselo a Alvarez? Ni la expresa afirmación de Ribera (libr. I, c. XII, p. 83) le ha bastado. Se trata *evidentemente* de los confesores jesuitas, repite Mir: lo evidente es que el amigo a quien la Santa quería mucho porque le debía infinito, es D. Francisco de Salcedo. (Véase *Vida*, c. XXIII, p. 178-80; c. XXX, p. 240). Por esos pasajes se ve quiénes eran los que no se aseguraban; «los que la afligieron en aquellos principios... son el Maestro Daza, Francisco de Salcedo, Gonzalo de Aranda y otros muchos» (*Relación de la Hna. Teresa de Jesús en el segundo proceso de Avila. Relaciones*, apéndice LVII, p. 365-66). Entre éstos estaría, al principio, el P. Jerónimo Ripalda, después *su gran amigo*; es lo más que se puede decir.

(2) «El acuerdo de la Santa Teresa [de consultar a los Padres Dominicos]

Ha trastornado la cronología de los sucesos, por el prurito del rótulo llamativo y novelesco (1); ha puesto frente a frente, con una insistencia obsesiva, a directores dominicos y jesuítas, falseando así la magnánima relación de la Santa, por cuyas páginas no cruza la más tenue sombra de antagonismo, ni se siente el eco más débil de los sermones de Cano, ni el menor presagio de la tempestad «de auxiliis», que se fraguaba ya en el ánimo del inmortal Báñez; en el corazón de Teresa todos estuvieron unidos, y oponerlos en la relación es un pecado, por el que dudo si pasará la Santa, mas que la historia severa no puede perdonar. Nada digo de las cavilaciones y marañas en que se envuelve, otra vez, al final del tomo II, du-

---

cos] no pudo ser más prudente. Los Padres de la Compañía con quienes había tratado sus cosas, Prádanos, Francisco de Borja, Baltasar Alvarez, Ripalda y alguno más, aunque muy virtuosos y hombres de oración, no eran grandes letrados». (*Santa Teresa*, t. I, libr. I, c. XLI, p. 404). Si por *letrados* entiende grandes teólogos escolásticos, es verdad, pero esos no son por lo mismo, los mejores. Lo dice el mismo autor antes (c. XXXVIII, p. 378). En el sentido corriente de letrado, la Santa dice: «Mi confesor... con ser de mucha oración y *letrado*, no se fiaba de sí». *Vida*, c. XXVIII, p. 224). El P. Gracián escribe: «Y no se contentando con esto, parecióndole que era menester para entender estas cosas muchas letras y entereza juntamente con espíritu, buscó hombres gravísimos de la Compañía de Jesús a quien dió parte de todo su modo de proceder, y entre otros fueron el P. Francisco de Borja..., etc. (Bibl. de Riv., *Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 502-503).

Más: «aun confiesa [Santa Teresa] que el P. Baltasar, no obstante su buena voluntad y los libros que leía para conocer los caminos por donde la llevaba Dios, no la acababa de entender». (*Santa Teresa*, t. I, libr. I, c. XXIX, p. 279). ¿Dónde dice eso? «Dios le daba a entender la verdad en todo, porque el mismo Sacramento le daba luz, a lo qué yo creo». *Vida*, c. XXVIII, p. 225. «Aunque él entendía bien mi espíritu, y tenía deseo de que fuese muy adelante, no se osaba en algunas cosas determinar, por hartas causas que tenía para ello». *Vida*, c. XXXIII, p. 277. Lo que dice comparando la ciencia de dirección en Báñez y Alvarez, fuera de ser odioso, es una gran necedad en materia de espíritu (t. I, libr. II, c. XVIII, p. 645). Como se ve, gran parte del tomo I de dicho autor está perversamente enfocado y a menudo equivocado. No puede críticamente seguirse con seguridad.

(1) Así en el tomo I, libr. I, los capítulos *Victoria final* y *Vida nueva*, son contrarios a los capítulos XXIII y XXIV de la *Vida*; ni se puede afirmar el triunfo definitivo, ni la vida nueva, hasta bien mediado el 1557. Es igualmente inexacto el capítulo XVIII, *Nueva dirección espiritual*, en el sentido de que hubiera diversa orientación en el espíritu de la Santa. Esta queda fijada el 1559.

rante cerca de 200 páginas. Parece imposible, en medio de tanta luz de documentos como se maneja y clasifica, tropezar tantas veces y sumergirse en una neblina de atisbos, que se alza, no de los hechos, sino del mismo autor. Para errar en todos los caminos, ha osado medir su diligente, pero ligera sagacidad, con la modestísima, pero casi infalible exactitud de Ribera (1), cuya obra, de menos estilo pero más acendrado e impecable, seguirá siendo la base de la verdadera biografía, aun por hacer. Deberá en ella unirse la exactitud y unción de Ribera a la serena y vibrante luminosidad clásica de aquel primer esbozo, intentado por el principio de nuestro renacimiento, Fr. Luis de León. ¡Dichosa pluma que a tal empresa se halle destinada! Mas no olvide que los primores todos del más envidiado estilo no serán parte para librar del naufragio a quien pretenda violentar la palabra misma de la Santa. Sólo una revisión cronológica, en vista de los recientes datos, puede introducir un rayo de luz en el caos que ya empieza a iluminarse. En tanto que ésta se hace, he aquí, en el punto que tratamos, las líneas generales.

## III

El primer impulso viene de un dominico, el P. Vicente Barrón, pero, aunque muy saludable, no fué del todo eficaz; hubo desalientos y vacilaciones, avances y retrocesos, y por muchos años de penosa incertidumbre la hora del triunfo se hizo esperar. La crisis definitiva se anuncia durante

---

(1) Véase con qué frivolidad y mala fortuna. «Esta resistencia [a hacer la profesión] ya insinuada en la frase susodicha, consta además clara y evidentemente en otra, en la cual, hablando Santa Teresa de un grave conflicto en que se vió en cierta ocasión, dice:—Apretó tanto la dificultad, que no parece he hecho cosa en mi vida, ni el *hacer la profesión*, que me hiciese más resistencia, fuera de cuando salí de casa de mi padre para ser monja.—La confesión no puede ser más terminante». Y abajo en nota «Y con todo, esta circunstancia de la resistencia de Teresa a hacer la profesión la omiten Ribera, Yepes y, sin excepción, todos los escritores de su vida». (*Santa Teresa*, t. I, libr. I, c. XII, p. 109). Y Ribera, no en otro que en el propio sitio en que tocaba, al tratar de la profesión escribe: «Así pasó su año de noviciado... y al cabo de él hizo su profesión, aunque a ese tiempo fué combatida fuertemente del demonio y sintió en hacerla una tan grande dificultad que, para encarecer mucho lo que en una había sentido, dijo que jamás en cosa sintió tanto en su vida, ni en el hacer profesión, si no fué cuando salió de casa de su padre para ser monja, como adelante se dirá» (Rib. lib. I, c. VI, p. 51-52)... ¿?...

un período incierto (1) con singulares comunicaciones de Dios, al cabo del cual es un jesuita (2) el que, «como quien bien sabía este lenguaje, me declaró lo que era y me animó mucho... Llevóme por medios que parecía del todo me tornaba otra. ¡Qué gran cosa es entender un alma!»... «Alabado sea el Señor, que me ha dado gracia para obedecer a mis confesores aunque imperfectamente. Y casi siempre han sido de estos benditos hombres de la Compañía de Jesús, aunque imperfectamente, como digo, los he seguido. Conocida mejoría comenzó a tener mi alma como ahora diré» (3).

(1) Tal vez de 1555 a 1557.

(2) El P. Diego de Cetina. La afirmación de Gracián y la de Da. Guiomar de Ulloa, testigo de mayor excepción, se ve asegurada definitivamente en un estudio reciente del P. Alberto Risco, *Una opinión sobre los tres primeros confesores jesuítas de Santa Teresa de Jesús* (Cetina, Prádanos, B. Alvarez). *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 1922, mayo, páginas 462-469; julio, p. 41-52. En este estudio quedan fijados los tres confesores primeros jesuitas, de que se hace mención en la *Vida*. No parece, sin embargo, se debe cambiar la fecha en que la Santa empezó a dirigirse con el P. Cetina. Supone el P. Risco haber tenido lugar por abril de 1554. Hay dificultades no pequeñas. Fuera de que así no se explica el capítulo XXIII de la *Vida*, p. 176 y p. 182, nos dice ella en carta de 23 de diciembre de 1561: «Ha más de cuatro años que tenemos [Da. Guiomar y yo] más estrecha amistad que puedo tener con una hermana». Más de cuatro años... luego hacia el verano del 57. Ahora bien: «Fué el Señor servido que comencé a tomar amistad con una señora viuda»... [Da. Guiomar], después de irsele su primer confesor. (*Vida*, c. XXIV, p. 187). Como entre la ida de este confesor y la amistad de Da. Guiomar no hay espacio, Cetina salió en el verano de 1557. Más: poco antes había estado allí en Avila el P. Francisco de Borja y visto a Teresa (*Vida*, c. XXIV, p. 186-187). Ahora bien (esto parece haberse ocultado al P. Risco), el santo Duque escribía desde Madrid a 31 de marzo 1557: «Yo predico en San Ildefonso de aquí a cinco días, y poco después pienso partirme a tener parte de la Semana Santa y la Pascua en Avila. (*Mon.*; Borj. 1. III, p. 289). Y pasó; pues ya a 9 de mayo escribe desde Simancas. Si se tiene en cuenta que ese año la Pascua cayó en 18 de abril, se tiene con probabilidad que San Francisco estuvo en Avila desde el 14 al 20, día más día menos. Demos el último paso. Como para entonces llevaba dos meses, después de su primera confesión, resistiendo a los favores divinos (*Vida*, c. XXIV, p. 185, «Estuve así...», y p. 187 «que le parecía que no era»...), se puede concluir, con bastante probabilidad, que la primera ida a San Gil fué a principios de año, entre enero y febrero.

(3) *Vida*, c. XXIII, p. 183. Así hasta la primera redacción de la *Vida*, en julio de 1562; y en unión con los Padres Dominicos hasta terminada la segunda en 1565; pues Alvarez la dirigió por seis años, si bien más especialmente hasta la cuaresma de 1563.

Dos meses después, o algo más, a su paso por Avila, el santo Duque de Gandía la aseguró en sus favores extraordinarios, como nunca frecuentes: «dijome que era espíritu de Dios y que le parecía que no era bien ya resistirle... Como quien iba adelante dió la medicina y consejo; que hace mucho en esto la experiencia» (1).

Iba acercándose al paso decisivo que dió gracias al P. Prádanos, su segundo confesor jesuita. Él asaltó «con harta maña» la última trinchera en que se defendía el amor natural de Teresa, cuya alma era aún «nada fuerte, sino muy tierna, en especial en dejar unas amistades que tenía, aunque no ofendía a Dios con ellas. Érame mucha afición, y parecíame a mí era ingratitud dejarlas; y ansí le decía que, pues no ofendía a Dios, que por qué había de ser desagradecida». Suave él y discreto, como la vió tan asida en esto, no osó «determinadamente decir que lo hiciese». Sabía que hubo siempre para las almas escogidas una Pentecostés, que, como la del Cenáculo, ha de esperarse en oración. «Él me dijo que lo encomendase a Dios unos días y rezase el himno *Veni Creator*»... «Debía aguardar a que el Señor obrase como lo hizo»... «Sea Dios bendito por siempre, que en un punto me dió la libertad que yo con todas cuantas diligencias había hecho, muchos años había, no pude alcanzar conmigo» (2).

Tal es la relación auténtica de aquel que la misma Teresa llamó nuevo nacimiento, cuando en carta al P. Hernández escribe: «En la Compañía me han, como dicen, criado y dado el ser» (3).

(1) *Vida*, c. XXIV, p. 187. —(2) *Vida*, c. XXIV, p. 188-89.

(3) *Epist.*, c. CCX, p. 194. De esta gloria, aun sin quitar su parte al P. Ibáñez, pueden bien gloriarse los jesuitas. La relación de la *Vida* es tan terminante, que no da lugar a otras atribuciones, bien intencionadas por otra parte. Los que no tienen intereses creados lo pueden descubrir mejor. Así se ve en Henri de la Croix, en *Etudes d'Histoire et de Psychologie du Mysticisme*, París, 1908. Muy lejos estamos de aprobar sus puntos de vista, sobre todo el nuevo factor de *subconciencia* para explicar naturalmente en sicología los fenómenos sobrenaturales del misticismo. Véase su refutación por Agustín Gemelli, *L'origine subconsciente dei fatti mistici*, Firenze, 1913. Tampoco admitimos en muchos datos el *capítulo histórico* del desarrollo místico en Santa Teresa, pero es desapasionado, y en conjunto está escrito a fondo. «Así, pues, se lee en esta obra, bajo la sabia dirección de la Compañía de Jesús, llegó [Teresa] al último y superior grado de oración y esta oración nueva trájola otros muchos estados nuevos, las visiones [!] y las palabras». Obr. cit. *Santa Teresa*, c. I, p. 30. «Fueron los Padres de la Compañía los que en realidad comprendieron su alma y la hicieron ir adelante... Véase c. II, p. 78, 79. El testimonio vale por lo desinteresado.

Esto sucedía ya entrado el año 1558. En ese verano se ordenaba de sacerdote el confesor que Dios la tenía reservado para el tormentoso trienio de 1559-1561. Fué uno de los directores espirituales que más honda marca dejaron en la generación jesuítica de Castilla durante la segunda mitad de aquel siglo de gigantes, cuyos restos empieza a desenterrar la historia. Pudo un joven, recién salido de las aulas de los dominicos, en Ávila, pudo y debió tener frente a la extraña monja de la Encarnación que, según ella dice, «entonces no me sabía dar a entender, como ahora, para saberlo decir, que después me lo ha dado Dios que sepa entender y decir» (1). Miembro de una orden religiosa, que hacía sus primeras armas bajo las miradas poco benévolas de muchos, en días de falso iluminismo, que sedujeron a personas tan cuerdas y espirituales, pudo y debió, con permiso de Teresa, consultar libros y personas, y, porque los caminos eran tan propios para despeñar la más alta virtud, pudo y debió mortificar a la Santa, unas veces por requerirlo así la dirección, otras por hacerlo Dios contra todo deseo de nadie, otras, en fin, por el carácter tan diverso de Alvarez, algo tímido y desconfiado de sí, en los principios, aunque no hasta el punto que se ha exagerado (2). «Este confesor—se lee en la *Vida*—era muy discreto y de gran humildad, y esta grande humildad tan grande me acarreó a mí hartsos trabajos, porque, con ser de mucha oración y letrado, no se fiaba de sí» (3). ¡Que vaciló y a veces se mostraba irresoluto! ¿Qué extraño si su dirigida lo estaba más? (4) ¿Que no admitió de fácil y sin reservas las revelaciones? (5) Lo contrario es más cierto, y pasma cómo,

(1) *Vida*, c. XXX, p. 239.

(2) *Santa Teresa*, t. I, libr. I, c. XXVII, p. 355 y c. XXXVIII, p. 372 y sigts.

(3) *Vida*, c. XXVIII, p. 224.

(4) «Fuera imposible, si no tuviera tanta santidad y el Señor que le animaba, poder sufrir tanto, porque había de responder a los que les parecía iba perdida, y no le creían, y por otra parte habíame de sosegar a mí y de curar el miedo que yo traía puniéndome mayor. Me había, por otra parte, de asegurar porque a cada visión, siendo cosa nueva, primitiva Dios me quedasen después grandes temores». (*Vida*, c. XXVIII, p. 225).

(5) El autor de *Santa Teresa*, a quien tantas veces hemos de contradecir, se complace en oponer a la dirección, que él llama tímida e irresoluta, de Alvarez, la resuelta de Báñez; no reflexionó que éste, según era mucha su prudencia, *todavía diez y seis años más tarde*, se mostraba tan reservado y cauteloso como indican estas palabras en su *informe* sobre la *Vida*, año 1575. «Y tampoco menoscrecio sus revelaciones y visiones y arrobamientos, antes sospecho que podrían ser de Dios, como en otros santos lo fueron,

desde el principio se puso al lado de Teresa (1). ¡Que desconfió de sí y procuró consultar aquel montón de libros que sobre la mesa de estudios mostró a Ribera! Desconfianza prudentísima, virtud tan rara como hermosa y el mayor adorno en el rostro de un joven lanzado de pronto a regiones hasta entonces no exploradas de la mística.

Ni sólo acudió a los libros, sino que se adelantó al natural deseo de Teresa, enviándola a otros maestros. Así tuvo lugar la entrevista con San Pedro de Alcántara, el cual «casi a los principios vi que me entendía por experiencia, que era todo lo que yo había menester... Este santo hombre me dió luz en todo, y me lo declaró y dijo que no tuviese pena, sino que alabase a Dios y estuviese tan cierta que era espíritu suyo, que si no era de fe, cosa más verdadera no podía haber, ni que tanto se pudiese creer» (2).

Prometióla hablar al confesor y a D. Francisco Salcedo «y así lo hizo el santo varón, que los habló a ambos y les dió causas y razones para que se asigurasen y no me inquietasen más. El confesor poco había menester» (3).

Pero el mayor acierto debido a la prudente desconfianza del P. Alvarez, fué haber gustosamente asociado a su dirección a los Padres Dominicos. «A tiempo no le faltaban [a Teresa] temores que a [sic?] gente espiritual también podían estar engañados como ella; que quería tratar con grandes letreados, aunque no fuesen muy dados a oración, porque ella no quería sino saber si era conforme a la Sagrada Escritura todo lo que tenía... Con este

---

mas en este caso siempre es más seguro quedar con miedo y recato; porque en habiendo seguridad tiene lugar el diablo de hacer sus tiros, y lo que antes era quizá de Dios, se trocará y será del demonio» (V. *Rel.* apéndice XXVI, p. 213). Prudentísimamente el sabio dominico: no empleemos, pues, diverso metro en nuestras medidas.

(1) Véase la nota (4) de la pág. anterior.

(2) *Vida*, c. XXX, p. 239.

(3) Así dice la Santa. Pero en *Santa Teresa* (t. I, libr. I, c. XLII, p. 417) se lee: «Por lo que escribe la Santa, el P. Baltasar, con lo que le dijo fray Pedro, quedó asegurado de la bondad del espíritu de D.<sup>a</sup> Teresa, aunque no del todo, como iremos viendo, tímido, irresoluto, como era su natural». La que no quedó plenamente asegurada fué la Santa, como lo dice ella a continuación (*Vida*, c. XXX, p. 240). De incertidumbre en su confesor, a partir de esta fecha, no hay asomos en la *Vida*, hasta la fundación de San José, donde ya no se trata de espíritu, sino de un negocio eclesiástico en que Alvarez obró *naturalmente* con muchísimo acierto, como Fr. Pedro Ibáñez obró *contra su parecer natural*, guiado de un impulso extraño, providencial.

intento comenzó a tratar con padres de Santo Domingo en estas cosas, que *antes que las tuviese*, muchas veces se confesaba con ellos» (1). Sigue luego una lista de nombres gloriosos para las letras y para España. He aquí indicado el carácter principal de esta primera época: busca en ellos guías que la aseguren más y más en los pasos difíciles de su camino. Halló esto y además virtud. El segundo con que se dirigió «fue Fray Pedro Ibáñez, que era entonces letor en Avila y grandísimo letrado». De piedad y fervor no menores que su doctrina, descubrió al punto los tesoros de aquella alma nacida para bien de muchos, y con el prestigio de su ciencia y el de su orden tan acreditada, prestóla defensa, como si dijéramos en el foro externo y legal, mientras Alvarez se la daba en el de la conciencia. Hombre nacido para guiar en la virtud y practicarla, no desdice al lado del Venerable P. Baltasar; y aunque secundario como confesor (2), se aventaja como consultor intelectual. Son las dos alas en que el espíritu de

(1) *Rel. IV*, p. 24.

(2) Aunque en la dirección espiritual Fr. Pedro Ibáñez sea después de Alvarez, en la erección de la casa de San José (no digo de la *Reforma Carmelitana* en general, pues son dos cosas diversas) el P. Ibáñez es, sin duda, su primero y más principal ayudador y consejero. Brevemente dicho, el hecho pasó por estas fases. Las fuentes son la *Vida*, c. XXXII - XXXV; Rib. libr. I, c. XIII-XVII, y *Actas del Concejo de Avila sobre el Convento de San José fundado por Santa Teresa* (1562-1564). *Rel. Apénd.* p. 167-197.

1.—Teresa recibe el encargo de Dios «que dijese a mi confesor esto que me mandaba, y que le rogaba Él que no fuese contra ello ni me lo estorbase» (*Vida*, c. XXXII, p. 268). «Él no osó determinadamente decirme que lo dejase, mas vía que no llevaba camino conforme a *razón natural*» por falta de renta, que hiciese lo que su Prelado la dijese (p. 269). Concedióselo éste primero, luego se lo retira. Consultado Fr. Pedro, también a él le parecía desatino como a todos (lug. cit., p. 271), pero al pensar en dar su parecer, se sintió del todo mudado. Era el hombre providencial.

2.—Como vió toda la ciudad, y al propio Prelado tan enfrente, el P. Alvarez, bajo la presión del P. Dionisio Vázquez, su rector, mandó a Teresa desistir, escribiéndola un billete «que ya vería que *era todo sueño*, en lo que había sucedido». Esta frase quizás no dice expresamente que Alvarez creyera soñadas las revelaciones de Teresa sobre el monasterio de San José, sino es sencillamente una manera de hacer a uno desistir de una idea. Sea lo que fuere, pudo decírselo según prudencia natural, como Fr. Ibáñez sostuvo lo contrario, según prudencia y luz extraordinaria. De todos modos no se puede extender esto a las demás revelaciones, como se lee en la preciosa monografía *Santa Teresa de Jesús y la Orden de Predicadores*, por el

Teresa se sostuvo en la tan incierta como deslumbradora senda por que Dios la condujo en este punto, el más interesante de su vida. La primera

P. Fr. Felipe Martín, O. P., *Primera parte*, c. V, p. 86. «Este mismo venerable Padre tuvo por sueños las revelaciones de la Santa, es decir, la dijo que iba errada». Así en general es inexacto; sin duda es un descuido que se corrige en la pág. 99 «Hem os visto». En este libro, por otra parte tan sosegado, todavía desagrada, que en vez de contar absolutamente los insignes servicios de Ibáñez a la causa de la Reforma, se use una forma de comparación con los directores jesuitas, que no es la más propia de la historia. (V. *Parte tercera*, p. 239 y sigs.); y también parecen fuera del marco de la obra las *Observaciones críticas*, a las notas y apéndices que el P. Pons pone a la Vida de Santa Teresa por el P. Ribera; (c. XX, par. III, p. 548-568).

Lo cierto es que el billete lo sintió la Santa más *que todo junto*, porque empezó a pensar, «que si estas visiones eran ilusión, que toda la oración que tenía era engaño». (*Vida*, c. XXIII, p. 274).

3.—Dios la dijo «que hiciese lo que la mandaba el confesor, en callar por entonces, hasta que fuese tiempo de tornar a ello» (lug. cit. p. 275). Así estuvo «cinco o seis meses». En este tiempo Fr. Pedro y Dña. Guiomar con Fr. Pedro de Alcántara, fueron los que sostuvieron con calor el negocio de la Reforma.

4.—En 9 de Abril de 1561 entraba de Rector en S. Gil el P. Salazar, y con eso el P. Alvarez recobró la libertad de dirigir a la Santa. El momento había llegado. «Vino el ministro [P. Baltasar] a entender la voluntad de Dios de esta manera: Dijo un día Dios Nuestro Señor a la Madre Teresa de Jesús: Di a tu confesor que tenga mañana su meditación sobre este verso: *Quam magnificata sunt opera tua, Domine, nimis profunda factae sunt cogitationes tuae...* Escribióle luego un billete, que contenía lo que el Señor la había dicho. El lo hizo así... y tan claramente vió ser aquello lo que Dios quería... que luego la dijo que no había más sino que volviese a tratar de veras de la fundación del monasterio». (Rib. libr. I, c. XIV, p. 93) «Tornó mi confesor a darme licencia que pusiese en ello todo lo que pudiese». *Vida*, c. XXXIII, p. 279. Véase *Memorias Historiales*, letra R, n. 3, Bibl. Nac. Mss. 12.483, t. 2.

5.—En lo restante, hasta el día de San Bartolomé, dominicos y jesuitas trabajaron de acuerdo; aquéllos con gran éxito, sobre todo en el fuero externo; éstos, como pedía la prudencia y su situación, en el interno principalmente.

Se dijo, al principio de esta nota, que el P. Fr. Ibáñez fué el principal en el negocio de San José, pues en la obra de la Reforma, los jesuitas, por la dirección de la Santa, hasta que en las *fundaciones* ponía reja, por el número de ellas en que la apoyaron, y más aún por el de religiosas, que con su dirección procuraron a la Orden, no están en puesto inferior a cualquiera otros. Es lo menos que de los documentos se puede afirmar.

y más elocuente apología del espíritu de Teresa hízola el sabio dominico en su *Dictamen*, y más tarde, entre 1562 y 1564, en el *Informe* que revela al austero y profundo lector de Santo Tomás (1).

## IV

Avila quedó sorprendida, cuando, al despertar en la madrugada del 24 de agosto de 1562, se halló con un monasterio alzado en una sola noche. Al día siguiente el corregidor llamó a consistorio, y el mismo día fué en persona a requerir a las monjas que saliesen del convento, que si no que les quebraban las puertas. El 29, sábado, se convoca para las tres y media del día siguiente, a las autoridades y fuerzas vivas de la ciudad. «Hicieron juntar todas las Ordenes, para que digan su parecer, de cada una dos letrados. Unos callaban, otros condenaban. Sólo un Presentado de la Orden de Santo Domingo, aunque era contrario, no del monasterio, sino de que fuese pobre, dijo que no era cosa que así se había de deshacer, que se mirase bien, que tiempo había para ello, que éste era caso del Obispo, u cosas de este arte» (2).

¿Quién era ese caballero desconocido, que de pronto salía a romper una lanza por Teresa y su Reforma? En la declaración hecha en Salamanca, año de 1591, dice Báñez: «Item digo que en la primera fundación tuvo grandes contradicciones así de toda la ciudad, como de las religiones: sólo a mí me tuvo de su parte, sin haberla hasta entonces conocido ni visto» (3). Quien sepa el corazón de la reformadora y su gratitud, puede su-

(1) *Rel.* Apénd. XII, p. 130-132; pa. XIII p. 133-152.

(2) *Vida*, c. XXXVI, p. 311.

(3) Bibl. Riv. *Obras de Santa Teresa*, t. II, Ap. p. 376. Mir, en *Santa Teresa* (t. I, Libr. I, c. X, p. 549) ha querido poner al P. Jerónimo Ripalda en contradicción con Báñez y con la Santa misma. El testimonio completo de Ripalda en las informaciones de Toledo (*V. Memorias históricas*, t. 2, letra R, n. 124) es éste: «Artículo 3.<sup>º</sup> Este testigo oyó leer en el Ayuntamiento de Avila, donde estaban juntos diputados por el Cavildo de la Catedral y Superiores de los conventos de religiosos de dhā ciudad, la Bula concedida del Papa, que entonces era, a instancia de dhā Me. Teresa de Jesús, para fundar la dicha Religión de Carm.<sup>s</sup> desc.<sup>s</sup> —[Este guión es del original e indica que en lo siguiente se habla en general y no ya de la junta de Avila]. «No obstante la fuerte y universal contradicción de todas las religiones, fuera de la Comp.<sup>a</sup>, y tambien la contradicción del Cavildo de la Catedral y del Ayuntam.<sup>to</sup> de la dhā ciudad de Avila, que hubo, sa-

poner que no pasarían muchas semanas, ni aun horas, sin verse con el austero dominico, y sin que ambos quedaran mutuamente unidos con lazos, que ni el tiempo ni la ausencia habían de romper.

Tratábala con dureza y con amor «mostrándome áspero y muy riguroso con ella; y cuanto más la humillaba y menospreciaba, tanto más se aficionaba a tomar consejo conmigo, pareciéndole que tanto más segura iba ella cuanto más miedo tenía a [sic ?] su confesor, al cual tenía por hombre de letras, por ser yo entonces Presentado en mi Orden y lector de Teología en Santo Tomás de Avila. Y después que me vió un poco más seguro, me dijo: —Por amor de Dios, padre, que no esté tan sin miedo, que me le hace tomar a mí de nuevo: mire que no querría engañarle» (1). He aquí bien refleja-

lió la dicha M.e con la fundación y casa que allí avía comenzado a hacer».

El testimonio sólo afirma que Ripalda asistió a la famosa junta de la ciudad, pero ni una palabra sobre si allí salió o no a defender a la Santa alguno de la Compañía; y en hacerle decir más, obró Mir con ligereza; afirma además que la Santa sacó adelante su convento contra la general contradicción de todas las religiones, fuera de la Compañía. Lo cual no es lo mismo, que decir que en la junta de Avila los jesuitas defendieran la fundación contra todas las religiones. Es de notar que Báñez era enemigo de que se hiciera la fundación, tal como se hacía. Por lo demás, la frase de Ripalda *contra todas las religiones*, debe ser tomada como expresión general, pues entre los dominicos, aun sin contar al P. Ibáñez, parece haber tenido apoyo la Santa. Lo que no está bien es rasgarse las vestiduras, como si Ripalda fuera un perjurio, haciéndole decir lo que no dice; lo que tampoco está bien es alterar la declaración de Báñez (p. 548): «Tuvo Teresa grandes contradicciones así de toda la ciudad como de *todas* las religiones». Ese *todas* es de Mir. (Véase P. Felipe Martín, obr. citada p. 650). Ahora, si he de decir todo lo que siento, el testimonio de Báñez de que «entonces sólo este testigo estuvo de su parte», no parece deberse tomar a la letra, pues también lo estuvo el Provisor del Obispo, Brizuela, y no parece probable que no lo estuvieran igualmente Fray Pedro Ibáñez y el P. Baltasar Alvarez, sin decir nada del Prior de Santo Tomás y otros dominicos, ni del P. Ripalda. Lo que hubo es que Fray Domingo Báñez, se atrevió a oponerse con valentía a la corriente; y aunque convenía con todos en que lo de ser sin rentas no llevaba trazas humanas, pero dijo no era bien que la ciudad por sí y con tanto arrebato, quisiera deshacer una obra puesta bajo el amparo del Obispo; que se tratassen con él los motivos que movían a la ciudad. Este fué el gran servicio de Báñez que «según la furia» que tenían sus contrarios no pusiesen luego por obra la destrucción del monasterio. (V. *Rel. Ap.* XVII, p. 170-71, y *Vida*, c. XXXVI, p. 311, n. I).

(1) Bibl. de Riv., lugar citado, p. 376.

da la característica del trato de Báñez con Santa Teresa de Jesús, a partir de 1563. Queda dicho que seguía confesándose con el P. Alvarez, pero—y téngase esto entendido en adelante—una vez que se cerraba el monasterio, y, puesta la reja, no podían ellas ir a los Jesuitas y como éstos por constitución no pueden ser ordinarios de religiosas, la Santa había de proveerse de otro modo; entonces entraban de lleno otros religiosos; y entonces entró también Báñez. Su influencia es hondísima, más que en el espíritu, que era de Dios directamente enseñado, en la formación doctrinal y en las especulaciones escolásticas, sensibilizadas al pasar por el prisma femenil y plástico de la inmortal escritora de las *Moradas*. Báñez, aunque tan severo como se pinta a sí propio, sufrió la sugestión, que en todos ejercía aquella mujer divina, recia y dulce como su tierra. Teresa, tal vez porque le hallaba a veces seco y contrario, cubriole de atenciones y delicadezas exquisitas, y tuvo con él más llaneza de la que se permitía con su santo P. Alvarez. A éste amó con más reverencia, a Báñez con más cariño. Esta palabra en ánimo tan casto, sólo significa benevolencia de espíritu con un reflejo exterior sensible. Le cuida como una madre. «Grande es la pena que me ha dado el mal de mi padre, y he miedo que hizo algunas penitencias, de las que suele el adviento, de echarse en el suelo; que no suele él tener ese mal. Hágale poner ropa a los pies. ¡Es verdad que es poco recio ese dolor!» Así escribe a su sobrina, la Madre María Bautista, Priora de Valladolid (1).

## V

Ya aquí, bien adelantado el segundo período de su dirección espiritual, vive en una atmósfera luminosa y serena, a donde baja Dios para hablarla con una familiaridad que hace llano el éxtasis mismo. Pero sosegada la tormenta en las alturas del espíritu, estalló bien pronto en las capas inferiores de la tierra.

Porque también ella, aunque mujer, sintió en su pecho aquella ansia de aventuras y conquistas, por las que nuestra raza, desbordándose del patrio cauce, rodeaba el planeta, y traía en la espada de sus guerreros un florón que poner a la corona real, y un trofeo que colgar en los brazos de la Cruz. Emprendió, pues, la ruta de sus *fundaciones*, que ha tenido en ella su mejor cronista. En sus correrías agrupó en torno suyo una falange de direc-

---

(1) *Epist.*, c., LXIX, p. 56.

tores en que forman Enríquez y el venerable P. Martín Gutiérrez, al lado del austero Fray Pedro Fernández y Bartolomé de Medina; Gil González, Gonzalo Dávila, Pablo Hernández, Rodrigálvarez a par de Fray Fernando del Castillo, Fr. García de Toledo y Fr. Diego de Yanguas. En ellos no busca ya tanto luz para su alma, como apoyo para su reforma. ¿A qué describir pormenores? Una cosa no se puede pasar en silencio y es el gran servicio que prestaron a la teología y a la literatura, haciendo que la Santa abandonase por unos instantes su primorosa rueca y tomara la pluma. Así al P. Ibáñez se debe la *Vida*, al P. García de Toledo la historia del primer monasterio, y el *Camino de Perfección* al P. Báñez; al P. Jerónimo de Ripalda y a Gracián ese libro de aventuras religiosas que se llama *Fundaciones*. Gracián mismo la movió al más arriesgado vuelo, que intentó con pluma mortal el humano ingenio, hasta dominar aquel «castillo interior», cuyos cimientos se hunden en la tierra y cuyo coronamiento y últimas moradas, en que descansa el Rey con su esposa, relumbran muy alto, más allá de este cielo móvil, en la región de la paz, donde lucen fijas las estrellas, que diría el poeta.

Nada hemos dicho de San Juan de la Cruz, ni del sencillísimo Juan de Ávila, el aposentador, y escudero de la Santa en sus viajes. Mas, ¿cómo no recordar siquiera la ansiada entrevista de Beas, en el abril de 1575, y la unión de dos almas criadas para una misma obra, Teresa y Gracián de la Madre de Dios, cuyas diestras juntó el cielo en la nube de un éxtasis (1) para la gran empresa de la Reforma? Horas ungidas por el más santo y regalado amor, perpetuadas por la Madre en dos capítulos de las *Fundaciones*, y cuyo recuerdo arrancaban de su pluma en la confidencia de una carta este brote: «Nunca terné mejores días que los que allí tuve con mi Pablo. En gracia me cayó que me escribió: *su hijo querido*: ¡y cuán presto dije, estando sola:—¡tiene razón!» (2). El santuario purísimo de su amor se ha abierto! Agradezcamos que no acostumbrara a repasar lo escrito, pues una segunda lectura hubiera cortado esa flor de espontaneidad, cuyo aroma corre por todo el *Epistolario*. Por lo demás, el interés de la Reforma, les traía casi siempre alejados, y las visitas eran muy breves. Sentía Teresa estas ausencias, pues, en medio de la más deshecha borrasca sólo en el P. Visitador podía hallar perfecto consejero. «Mire si sería bien venirse a Mancera y estaríamos más cerca. Avíseme qué se ha hecho

(1) *Rel.* XII. pág. 68.

(2) *Epist.*, c. CXIX, p. 109.

de los presos de Pastrana. ¡Oh si tornase a restaurar el tormento de la vista de este día con otra! ¡Dios lo haga, y a mí merced de verle, de manera que no ande yo con tanto miedo!» (1). Así escribe, víspera de la Asunción de 1578, desde su retiro forzoso en Avila. Como se ve, estamos en el tercer período de la dirección teresiana.

## VI

A su vuelta de Sevilla, mediado el año 1576, confesábase en Toledo con el entonces Prior de la Sisla, P. Yepes. «El dicho, escribe ella al Padre Gracián (2), solíala ver muchas veces, y después que esto comenzó era casi nunca. No podíamos entender la causa la priora y yo. Estando la negra de Angela [Teresa] hablando una vez con Josef [Jesucristo], dijola que él era el que le detenia, porque quien mejor le estaba era el dotor Velázquez, que es un canónigo harto letrado y muy gran letrado de aquí». Este suplía la ausencia de Gracián, y en él comienza el que podemos decir período de dirección seglar (3). No es que olvidara a sus antiguos confessores dominicos y jesuítas; pero regularizada la vida religiosa, la Santa vió era preciso confesor estable, a poder ser carmelita descalzo, o simplemente capellán. Pues la situación y estado de su alma había cambiado mucho. En medio de la tormenta exterior contra la Descalzez no parecía ya «sujeta a las miserias del mundo como solía»; porque aunque pasa más, «no parece sino que es como en la ropa; que el alma está como en un castillo con señorío que no pierde la paz», «y así ya no ha menester andar con letrados ni decir a nadie nada, sólo satisfacerme si voy bien y puedo hacer algo. Y esto he tratado con algunos que había tratado lo demás, que es Fray Domingo y el Maestro Medina y unos de la Compañía» (4). Este aislamiento se fué haciendo mayor a partir de 1581. «Para cosas del alma hallo soledad, porque no hay aquí ninguno de la Compañía, de los que conozco. A la verdad en todo cabo la hallo, que con estar lejos nuestro Santo [el P. Alvarrez], parece me hacia compañía, porque aun por cartas podía comunicar

(1) *Epist.*, c. CCIV., p. 189-90.

(2) *Epist.*, c. XXXII., p. 73.

(3) Sobre la oración de este tiempo, en que precisamente escribía las *Moradas*, y sobre la rendida obediencia a su director, véase el testimonio de Ana de Jesús en las *informaciones* de Madrid.

(4) *Rel.* VI, p. 39-41.

algunas cosas. En fin estamos en destierro, y es bien sintamos que lo es. ¿Qué le parece a vuestra merced que honradamente salió Fray Domingo Bañes con su cátedra? Plega a Dios le guarde pues ya poco más me ha quedado» (1). Así escribía al 4 de Marzo de 1581 desde Palencia. Dirigíase entonces con el canónigo Reinoso, su tercer confesor seglar. Antes lo había sido en Segovia el Dr. D. Pedro de Castro, con quien tuvo lugar un episodio interesante, que merece ser descrito por menor. Durante la penosa fundación de Burgos lo fué el Dr. D. Pedro Manso, después Obispo de Calahorra.

\* \* \*

Tal es, en breve, el cuadro de los confesores de Teresa. Estudio penoso y sembrado de escollos y citas. ¡Con qué placer pisa ya la pluma terreno llano! Se trata de algo más íntimo y sugestivo. ¿Qué confesores buscaba para sí?; ¿cómo trataba con ellos?; y ¿qué frutos se siguieron de esta comunicación? He aquí algo más interesante que una fecha histórica: nada hay en la vida tan curioso como el alma de las cosas, *o sea la marcha de la historia vista por dentro*.

QUINTÍN PÉREZ.

---

(1) *Epistolario*, c. CCCXXVII, p. 282.

